

#19.763-81

SEÑORITA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADA:

Economista Bernardo Arosemena Gangotenta, por los derechos que represento de IMERPESCA S. A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que se ha procedido al registro, en el Libro de Acciones y Accionistas de IMERPESCA S. A., de las transferencias de acciones producidas en su capital social, de conformidad con el siguiente detalle:

1. JORGE KRONFLE BARAKAT cedió, a JOSE DAPELO BENITES, sus Un mil cuatrocientas acciones;
2. LUIS CAAMAÑO QUINTONG cedió, a favor de JOSE DAPELO BENITES, Un mil noventa y nueve acciones;
3. LUIS CAAMAÑO QUINTONG cedió, a favor de DANILO DAPELO BENITES, Una acción;
4. LUIS CAAMAÑO QUINTONG cedió, a favor de BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, sus restantes Noventa acciones;
5. JEANETTE MERRIL DE ANDRADE cedió, a favor de BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, Un mil ciento cincuenta y nueve acciones;
6. JEANETTE MERRIL DE ANDRADE cedió, a favor de CARLOS XAVIER AROSEMENA GANGOTENA, Una acción;
7. JEANETTE MERRIL DE ANDRADE cedió, a favor de CARLOS LUIS TRUJILLO FEBRES CORDERO, sus restantes Cuarenta acciones;
8. EUGENIA MONTES MONTOYA cedió, a favor de CARLOS LUIS TRUJILLO FEBRES CORDERO, sus Un mil doscientas acciones; y,
9. NEY VALERO BRANDO cedió, a favor de CARLOS LUIS TRUJILLO FEBRES CORDERO, sus Diez acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de Un mil sucres cada una.

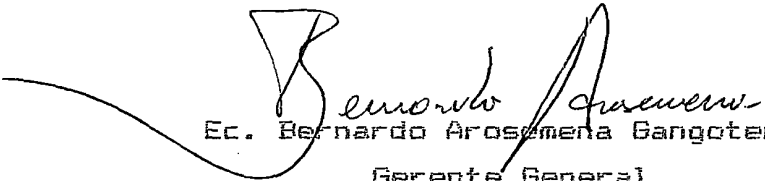
Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que, constando del Libro de Acciones y

Accionistas de IMERPESCA S. A., al que me remitiré en caso necesario, comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

p. IMERPESCA S. A.,



Ec. Bernardo Arosemena Gangotena
Gerente General